

ACTA: En la ciudad de Montevideo, siendo el día 5 de Octubre de 2018 en la sede de la Suprema Corte de Justicia sita en la calle Soriano 1210 (Departamento de Adquisiciones), siendo la hora 15:00 y con la presencia de la Dra. Rossana Basso, se realiza la Apertura de la LICITACION ABREVIADA N° 41/ 2018 para el acondicionamiento de fachada de la Suprema Corte de Justicia.

Abierto el Acto se constata que se han presentado las siguientes empresas, **BALTAR MARTINEZ GABRIEL * COTEXSA SRL * SAMEL INGENIERIA CONSTRUCCION S.R.L. * NOBLE ARTE S.A. * AMANECER FASHION S.A. * DIAZ PIRIZ MIGUEL ANGEL * DUBRISYR S.A. ***

Asiste en representación de la empresa BALTAR MARTINEZ GABRIEL la Sra. Adriana Arpi, COTEXSA SRL El Sr. Sergio Martínez, SAMEL INGENIERIA CONSTRUCCION S.R.L. La Sra. Mirta Ferreira, y por NOBLE ARTE S.A. La Sra. Andrea Delgado.

Se presentaron 3 ofertas en línea (SICE), la empresa AMANECER FASHION S.A., DIAZ PIRIZ MIGUEL ANGEL y DUBRISYR S.A.

Se deja constancia que las empresas NOBLE ARTE SA y AMANECER FASHION SA no presentan memoria descriptiva firmada. La empresa SAMEL INGENIERIA CONSTRUCCIÓN SRL adjuntó a su oferta un CD, y la empresa DIAZ PIRIZ MIGUEL ANGEL tiene un archivo subido al SICE que no se pudo abrir por estar dañado o ser incompatible.

Por otra parte, se hace constar que la empresa DUBRISYR SA presentó su oferta en línea, pero sin archivos adjuntos, no obstante se recibió por correo a las 15:05 archivos con la documentación correspondiente a dicha empresa, asimismo no se adjuntó memoria descriptiva firmada.

Los comparecientes manifiestan que la empresa DUBRISYR SA no firmo el rubrado.

No teniendo más aclaraciones que formular y siendo la hora 15:55 se da por concluido el Acto y para constancia se labra y firma la presente, previa lectura de la misma.

Por Samuel

Por Roberto
PEREYRA S.R.L.

Por Baltazar
CONSTRUCCIONES

Por Noble Arte J.A.

Por Rossana Basso
Dra. ROSSANA BASSO GAY-BALMAZ
SUB-DIRECTORA
DIVISION ADMINISTRACION